

Órganos de Gobierno

La Unión de Empresarios de la Construcción de Álava se estructura conforme a los siguientes órganos de gobierno:

Asamblea general:

Es el órgano supremo de gobierno y decisión de Uneca. Entre sus competencias destaca la ratificación del nombramiento del Presidente realizado por la Junta Directiva, la aprobación de los presupuestos anuales de ingresos y gastos, la modificación de estatutos sociales, etc.

Junta directiva:

Es el órgano permanente de asesoramiento y apoyo al Presidente. De entre sus miembros, la Junta Directiva designa a dos Vicepresidentes.

Presidente:

Su elección se produce cuatrienalmente y es el representante de Uneca, estando facultado para realizar en su nombre toda clase de actuaciones conforme a los Estatutos Sociales. D. Ernesto Torquemada ocupa actualmente este cargo.

Órganos de gestión:

Encargándose de dirigir, gestionar y coordinar las actividades que se desarrollan a través de las distintas comisiones. D. Luis Antonio Cebrián Valle desempeña este puesto en la actualidad.

Adjunto	Tamaño
Organos de gobierno de Uneca.pdf	40.01 KB

